



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de septiembre de 2022

| | |
|----------------------|-----------------------------------------|
| PROCESO: | Ordinario Laboral de primera instancia |
| DEMANDANTE: | MARGARITA MARÍA HENAO CASTAÑO |
| DEMANDADO(A): | COLPENSIONES - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. |
| RADICADO: | 050013105002 20150160400 |
| ASUNTO: | Ordena entrega de título judicial. |

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003897658 por valor de \$14.838.042, consignado por la Universidad de Medellín, a la abogada Hilda Estella Becerra Martínez portadora de la Tarjeta Profesional No. 61.901 e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.503.585, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-5 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **889f662ffb737652640d45fb9fe094279721123b765ef4ccf7d8aca3f80df24d**

Documento generado en 02/09/2022 03:31:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>